



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA DE 2017, ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día doce de diciembre de dos mil diecisiete, se celebró la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), Cuarta del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas del C. Secretario de Finanzas y Administración, primer nivel del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios (CIS), sito en Boulevard Atlixcáyotl número 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Colonia Concepción Las Lajas de esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos:-----

Enrique Robledo Rubio, Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente; **Rodolfo Sánchez Corro**, Secretario de la Contraloría y Vocal; **Diana Edith Salcedo Flores**, Suplente del Vocal Enrique Robledo Rubio, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Francisco Javier Zúñiga Rosales**, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal; **José Germán Jiménez García**, Presidente de la Comisión General Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado y Vocal; **Oscar Salinas Quiroz**, Director de Presupuesto y Recursos Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y Vocal; **David Villanueva Lomelí**, Auditor Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Víctor Antonio Carrancá Bourget**, Fiscal General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos del Estado de Puebla; **Sandra Olivera Pomposo**, Directora de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración y Secretaria Técnica; **Leticia Lorenzo Zamudio**, Contralora Municipal y Suplente del Representante de la Región Capital Luis Banck Serrato, Presidente Municipal Constitucional de Puebla; **Cristóbal Coello Maceda**, Contador General y Suplente del Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra Fermín González León, Presidente Municipal Constitucional de Zoquitlán; **Jesús Castro Rames**, Presidente Municipal Constitucional de Chiautla y Representante de la Región Mixteca; **Manuel Madero González**, Presidente Municipal Constitucional de Izúcar de Matamoros y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Eliuth Durán Olivares**, Secretario General y Suplente del Representante de la Región Serdán Luis Alfonso Hernández Montiel, Presidente Municipal Constitucional de Chichiquila; asimismo, se encuentra presente como invitada a esta sesión del CACEP; y **Cynthia Hernández Capulín**, Vicepresidenta de Asuntos Fiscales de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C., que fueron previamente convocados conforme al siguiente:-----



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

ORDEN DEL DÍA

| |
|---|
| 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión. |
| 2. Lectura y aprobación del orden del día. |
| 3. Seguimiento de acuerdos. |
| 4. Informe de actividades. |
| 5. Solicitud de acuerdos. |
| 6. Asuntos generales. |
| 7. Acta de Sesión para rúbrica y firma de los Consejeros. |
| 8. Clausura de la Sesión |

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.

A continuación, el Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración **Enrique Robledo Rubio**, en calidad de Presidente del Consejo, dirigió el mensaje de bienvenida agradeciendo a los integrantes del Consejo su presencia y puntual asistencia para llevar a cabo la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, Cuarta del año dos mil diecisiete, toma lista de asistencia y toda vez que ha sido verificada la asistencia de la mayoría de los vocales y representantes debidamente acreditados como integrantes del CACEP, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara la existencia del quórum para sesionar.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del punto dos del orden del día, el Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración procedió a dar lectura al mismo, en los siguientes términos: -----

| |
|---|
| 1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión. |
| 2. Lectura y aprobación del orden del día. |
| 3. Seguimiento de acuerdos. |
| 4. Informe de actividades. |
| 5. Solicitud de acuerdos. |
| 6. Asuntos generales. |
| 7. Acta de Sesión para rúbrica y firma de los Consejeros. |
| 8. Clausura de la Sesión |

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la presente sesión.-----



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo, da a conocer el seguimiento de los siguientes Acuerdos: -----

Acuerdo No. 03/023/CACEP/2/2017, en proceso.- Se hace de conocimiento a los miembros del Consejo, que a la fecha se han recibido las gestiones de los representantes de las regiones Serdán, Tehuacán y Sierra Negra, así como Valle de Atlixco y Matamoros, por lo que se está en espera de los resultados de las siguientes regiones: Angelópolis, Mixteca, Nororiental y Sierra Norte.-----

Acuerdo No. 01/024/CACEP/3/2017, cumplido.- Con fundamento en el artículo 12 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, con fecha 27 de octubre del presente, se celebró la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, Tercera de 2017 del CACEP, de la cual se firmó el acta correspondiente por cada uno de los Consejeros que asistieron a la misma.-----

4.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo, cede la palabra a la Secretaria Técnica del CACEP para que presente el correspondiente Informe:-----

I. Talleres de Capacitación.-----

a) Módulo de Bienes Patrimoniales-----

Continuando con la labor que la Secretaría de Finanzas y Administración realiza en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), encaminada a la capacitación a los entes públicos del Estado, sobre la implementación del Módulo de Bienes Patrimoniales en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), se programaron 2 talleres para servidores públicos de 24 entes, se presentan a los asistentes los resultados obtenidos.-----

Durante 2017 se han llevado a cabo cinco talleres, capacitándose a 130 Funcionarios Públicos de las distintas Dependencias del Estado. -----

b) Armonización Contable-----

La Secretaría de Finanzas y Administración a través del Oficio CACEP-ST-0339/2017 de fecha 21 de noviembre del presente, envió a la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Reporte Especial sobre la Aplicación de los Recursos del Fondo a que hace referencia el Artículo 45 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, debidamente firmado por el Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración y el Titular de la Auditoría Superior del Estado, dando por concluido el objeto del Convenio de Colaboración celebrado entre la



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), la Auditoría Superior del Estado (ASE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).-----

II. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.-----

De conformidad con el Marco de Referencia emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el CONAC informó mediante Oficio OASF/0896/2017 de fecha 12 de abril del año en curso que el 3er Periodo de Evaluación se realizará en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y se integra de un total de 28 reactivos en el rubro de Transparencia. -----

De la misma manera que el periodo anterior, se hizo de conocimiento el calendario de actividades para la evaluación correspondiente al Tercer Periodo de 2017:-----

| Actividad | Actores | Periodo |
|--|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Llenado de la evaluación en el SEvAC | Entes públicos | Del 31 de octubre al 09 de noviembre |
| Validación de la información y evidencias | Auditoría Superior del Estado (ASE) | Del 10 al 17 de noviembre |
| Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC | Secretaria Técnica del CACEP | Del 20 al 23 de noviembre |

De lo anterior, se informa que se consideraron a los 217 Municipios, un Poder Ejecutivo y 8 Poderes y Organismos Constitucionalmente Autónomos, dando cumplimiento los 226 Entes Públicos del Estado en el llenado de la evaluación, lo que representa el 100% de los sujetos obligados.-----

Las fechas establecidas en el calendario de actividades se cumplieron en tiempo y forma por los entes participantes, por lo que el Informe del 3er Trimestre de 2017 fue remitido a la Secretaria Técnica del CONAC el día 22 de noviembre del presente a través de la misma plataforma.-----

Por lo anterior, se presentan los resultados publicados en la página del CONAC correspondientes al 3er Trimestre de 2017, en lo referente al porcentaje de cumplimiento del Estado, así como los porcentajes del avance de la armonización contable por Entidad Federativa.-----



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

En relación a los Resultados sobre el Avance en la Armonización de la Contabilidad de los Entes Públicos del Estado, serán publicados en la página oficial del CACEP, para su consulta.

Los miembros del Consejo se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Informe de Actividades presentado por la Secretaria Técnica y el Informe de Resultados sobre los avances en la Armonización Contable del 3er Trimestre de 2017 instruyéndola proceda a gestionar su publicación en la página del CACEP.

5.- SOLICITUD DE ACUERDOS.

Continuando con el punto cinco del orden del día Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo, presenta para su votación y en su caso aprobación las siguientes solicitudes de Acuerdos:

Solicitud No. 01/025/CACEP/4/2017. Para que la fecha de celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, Cuarta del año 2017, se difiera del 08 de diciembre al 12 de diciembre de 2017.

La Secretaria Técnica del CACEP con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 fracción II de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla y de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de febrero de 2016 y por instrucciones del Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración, somete a consideración que la fecha para la celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, Cuarta de 2017 aprobada en el Acuerdo No. 004/021/CACEP/3/2016, programada para el día 08 de diciembre del presente año se difiera para el día 12 de diciembre del año en curso.

Acuerdo No. 01/025/CACEP/4/2017.- Se aprueba unanimidad de votos el Acuerdo No. 01/025/CACEP/4/2017, que tiene por objeto que la fecha para la celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, Cuarta de 2017, se difiera del 08 de diciembre al 12 de diciembre de 2017.

Solicitud No. 02/025/CACEP/4/2017. Se somete a consideración de los integrantes del Consejo, la propuesta de calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias del Consejo para el año 2018.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de febrero de 2016 y por instrucciones del Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración, somete a consideración la siguiente propuesta de calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias del Consejo para el año 2018.



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

| Sesiones Ordinarias | |
|---------------------|--------------------------|
| Primera Sesión | 09 de marzo de 2018 |
| Segunda Sesión | 08 de junio de 2018 |
| Tercera Sesión | 07 de septiembre de 2018 |
| Cuarta Sesión | 07 de diciembre de 2018 |

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 fracción VII de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se somete a consideración de este Consejo la solicitud presentada, lo que se refrenda en el siguiente:-----

Acuerdo No. 02/025/CACEP/4/2017. Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2018 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----

6.- ASUNTOS GENERALES.

En el marco de la celebración de la Tercera Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, llevada a cabo el pasado 08 de diciembre del 2017, se hace de conocimiento ante el Consejo los siguientes instrumentos que fueron aprobados durante la reunión en comento: -----

1. Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
2. Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
3. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.
4. Términos y Condiciones para la Distribución del Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 (PEF 2018), en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Acto seguido el Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo, pregunta a los asistentes si existe otro tema a tratar en este punto del orden del día, respondiendo todos por la negativa.-----



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

7.- ACTA DE SESIÓN.

La Secretaria Técnica del CACEP, formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma.-----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que abordar, el Encargado de Despacho de la Secretaría de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo, siendo las once horas con veinticinco minutos del doce de diciembre de dos mil diecisiete, declaró clausurada formalmente la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Cuarta del año dos mil diecisiete, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----

φ



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

Enrique Robledo Rubio
Encargado de Despacho de la
Secretaría de Finanzas y
Administración del Gobierno del Estado
de Puebla
Presidente del CACEP

Rodolfo Sánchez Corro
Secretario de la Contraloría
Vocal del CACEP

Diana Edith Salcedo Flores
Suplente del Subsecretario de Ingresos
de la Secretaría de Finanzas y
Administración del Gobierno del Estado
de Puebla
Vocal del CACEP

Francisco Javier Zúñiga Rosales
Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas y
Administración del Gobierno del Estado
de Puebla
Vocal del CACEP

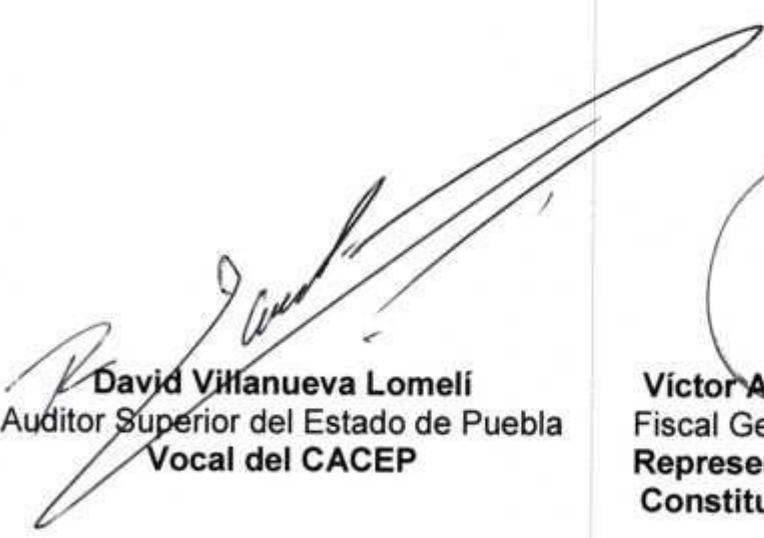
José Germán Jiménez García
Presidente de la Comisión General
Inspectora de la Auditoría Superior del
Estado del H. Congreso del Estado de
Puebla
Vocal del CACEP

Oscar Salinas Quiroz
Director de Presupuesto y Recursos
Financieros del H. Tribunal Superior de
Justicia del Estado de Puebla
Vocal del CACEP



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

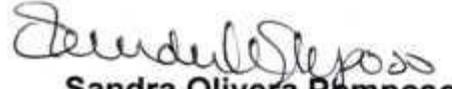
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017



David Villanueva Lomeli
Auditor Superior del Estado de Puebla
Vocal del CACEP



Víctor Antonio Carrancá Bourget
Fiscal General del Estado de Puebla
Representante de los Organismos
Constitucionalmente Autónomos



Sandra Olivera Pomposo
Directora de Contabilidad de la
Secretaría de Finanzas y
Administración
Secretaria Técnica del CACEP



Leticia Lorenzo Zamudio
Suplente del Presidente Municipal
Constitucional de Puebla
Representante de la Región Capital

Antonio Aguilar Reyes
Presidente Municipal Constitucional de
Acajete
Representante de la Región
Angelópolis



Cristóbal Coello Maceda
Suplente del Presidente Municipal
Constitucional de Zoquitlán
Representante de la Región
Tehuacán y Sierra Negra



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA DE 2017, ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

Jesús Castro Ramales
Presidente Municipal Constitucional de
Chiautla
Representante de la Región Mixteca

Manuel Madero González
Presidente Municipal Constitucional de
Izúcar de Matamoros
Representante de la Región Valle de
Atlixco y Matamoros

Eliuth Durán Olivares
Suplente del Presidente Municipal
Constitucional de Chichiquila
Representante de la Región Serdán

Rubén Martínez Castillo
Presidente Municipal Constitucional de
Hueytamalco
Representante de la Región
Nororiental

Víctor Vargas García
Presidente Municipal Constitucional de
Francisco Z. Mena
Representante de la Región Sierra
Norte

**José Félix Everardo Céspedes y
López**
Presidente de Relación y Promoción
Institucional del actual Comité Ejecutivo
del Colegio de Contadores Públicos de
Puebla, A.C.
Invitado del CACEP



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CUARTA DE 2017. ACTA NÚMERO 025/CACEP/4/2017

Cyntia Hernández Capulín
Vicepresidenta de Asuntos Fiscales de
la Asociación Mexicana de Contadores
Públicos, Colegio Profesional en
Puebla, A.C.
Invitada del CACEP